

San Gustavo, 16 de Noviembre 2017

ORDENANZA MUNICIPAL 106/17



VISTO:

Lo establecido en el Art. 108 inc. g) de la Ley 10.027 reformada por similar 10.082, imponiéndole al Presidente Municipal el deber de "presentar al Concejo el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año siguiente, en el plazo que determina esta ley, acorde a los principios presupuestarios que consagra la Constitución provincial"

Lo establecido en el inc. 17 del Art. 95° de la referida norma, en lo referente a la competencia del Concejo Deliberante para sancionar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.

El imperativo de respetar el principio de equilibrio presupuestario, con jerarquía constitucional y legal.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal, ha determinado a conciencia tanto las necesidades de cada área como los recursos que pueden emplearse en su satisfacción, elementos los cuales han sido tenidos en cuenta a la hora de elaborar el presente presupuesto.

Que el Presupuesto de Gastos y Cálculo de recursos ha sido fijado, consecuentemente, en la suma de Cuarenta Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Pesos(40.394.000, 00) para el año 2018.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN GUSTAVO SANCIONA CON FUERZA DE

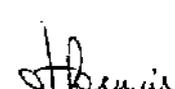
ORDENANZA

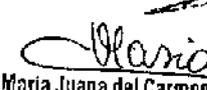
Artículo 1°.- Fijese la suma de cuarenta millones trescientos noventa y cuatro mil pesos (40.394.000, 00) para el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2018 conforme al detalle que se acompaña y que forma parte integrante de la presente.-

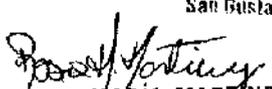
Artículo 3°.- Notifíquese a las áreas de Tesorería y Contaduría para su toma de razón y cumplimiento.-

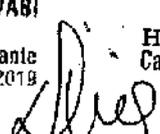
Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

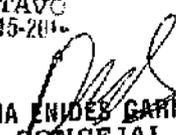

CARLOS ALBERTO BERVASI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo-Gestión 2015-2019

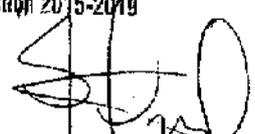

CRISTIAN ALBERTO BARRIOS
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019


Dr. LUCIANO GASPAR RAMÍREZ
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo-Gestión 2015-2019
Maria Juana del Carmen Cabrera
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019


ROSA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019


JOSÉ FRANCISCO DÍAZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019


DELIA ENIDES GARNIER
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019


SILVANA NATALIA FONTANINI
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019



MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO - EJERCICIO 2.018

CALCULO DE RECURSOS - AÑO 2018

1- RECURSOS CORRIENTES		40.394.000,00
1-1- De jurisdicción municipal		1.601.349,00
1-1-1- Ingresos propios corrientes	1.508.749,00	
1-1-1-1- Tasa general inmobiliaria	80.000,00	
1-1-1-2- Tasa higiene prof. y seg.	100.000,00	
1-1-1-3- Tasa de obras sanitarias	115.000,00	
1-1-1-5- Registro de conductor	60.000,00	
1-1-1-6- Actuaciones administrativas	27.200,00	
1-1-1-7- Otros ingresos	226.549,00	
1-1-1-8- Saldos afectados	900.000,00	

1-1-2- Ingresos por prestación de servicios	92.600,00
1-1-2-1- Alquiler de máquinas y equipos	10.000,00
1-1-2-2- Servicio Atmosférico	75.000,00
1-1-2-3- Otras prestaciones de servicios	7.600,00

1-2- De otras jurisdicciones		38.792.651,00
1-2-1- De jurisdicción provincial		2.249.073,00
1-2-1-1- Part. Imp. Prov. Por contaduría	2.129.073,00	
1-2-1-2- Ingresos COPNAF	120.000,00	

1-2-2- De jurisdicción nacional		36.543.578,00
1-2-2-1- Particip. impuestos nacionales	29.572.880,00	
1-2-2-2- Fondo Federal Solidario	1.970.698,00	
1-2-2-3- P. Viviendas Habitat	5.000.000,00	

2- RECURSOS DE CAPITAL

3- FINANCIAMIENTO

CARLOS ALBERTO GERVASI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo- Gestión 2015-2019

CRISTIAN ALBERTO BARRIOS
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019

DR. LUCIANO GASPAR RAMÍREZ
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo- Gestión 2015-2019

ROSA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos gestión 2015-2019

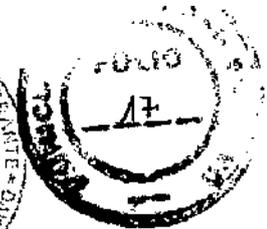
JOSE FRANCISCO DÍAZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

DELIA ENIDES GARNIER
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

SILVANA NATALIA FONTANINI
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO - EJERCICIO 2.018

PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2018



40.394.000,00

EGRESOS TOTALES

40.394.000,00

Egresos corrientes

21.957.350,00

01- Personal

01- 01- Haberes Planta	4.229.820,00
01- 02- Haberes Contratados	11.049.530,00
01- 03- Contribuciones	3.654.000,00
01- 04- Aportes	3.024.000,00

02- Bienes de consumo

3.613.000,00

02- 01- Gastos de papeleria y escritorio	252.000,00
02- 02- Repuestos	300.000,00
02- 03- Combustibles y lubricantes	1.008.000,00
02- 04- Otros bienes de consumo	2.053.000,00

03- Servicios no personales

5.598.100,00

02- 01- Gastos e intereses bancarios	182.700,00
02- 02- Gastos de movilidad	98.200,00
02- 03- Gastos de energía y teléfono	277.200,00
02- 04- Servicios varios	5.040.000,00

04- Transferencias

1.466.000,00

04- 01- Transferencias en general	1.071.000,00
04- 02- Cultura y Deportes	189.000,00
04- 03- Fondos HCD Funcionamiento	50.000,00
04- 04- Fondos HCD Libre Disponibilidad	36.000,00
04- 05- Copnaf	120.000,00

05- Servicios de la deuda

189.000,00

05- 01- Deuda Flotante	189.000,00
------------------------	------------

06- Bienes de capital

7.570.550,00

06- 01- Maquinarias y equipos	63.000,00
06- 02- Rodados	400.000,00
06- 03- Muebles y útiles	63.000,00
06- 04- Herramientas	63.000,00
06- 05- Otros bienes de capital	10.852,00
06- 06- Bienes de capital - Fondo Solidario	1.970.698,00
06- 07- Programa Viviendas Habitat	5.000.000,00

SILVANA NATALIA FONTANINI
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

JOSÉ FRANCISCO DÍAZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

CARLOS ALBERTO GERVASI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo - Gestión 2015-2019

CRISTIAN ALBERTO BARRIOS
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019

Maria Juana del Carmen Cabrera
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019

ROSA MARIA MARTINEZ
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos Gestión 2015-2019

DELIA EMDES BARNIER
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
F.P.V. - Gestión 2015-2019

Dr. LUCIANO GASPAR RAMÍREZ
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo - Gestión 2015-2019